

Indicadores Marítimos

Noviembre, 2023



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Introducción

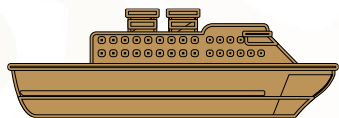


MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

- En seguimiento al **Acuerdo:** CTE13/2,4/2019, la **Coordinación General de Puertos y Marina Mercante**, se coordina con el Instituto Mexicano del Transporte para consolidar el Sistema Mexicano de Indicadores Portuarios.

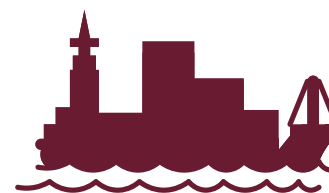


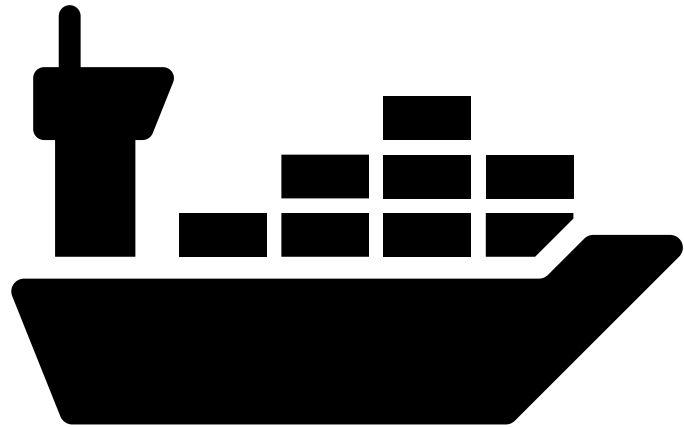
- Con el apoyo del INEGI se trabajó la Síntesis Metodológica de la cual se desprende la información sobre los **Indicadores Marítimo de Carga y de Pasajeros**.



- **Acuerdo:** CTEIEOST-1-2021

Aprobación del Programa de Trabajo 2021-2024; Avance de los Indicadores clave de transporte marítimo.



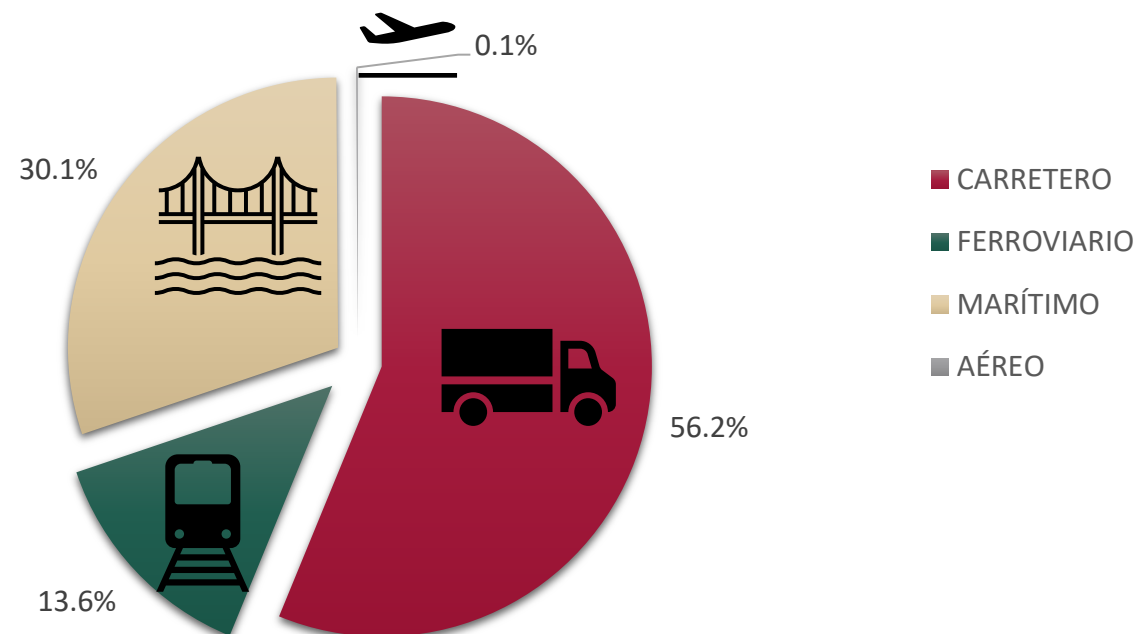


Transporte marítimo de carga

Importancia del indicador

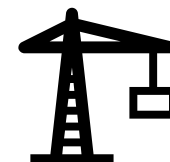
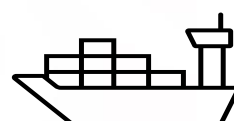
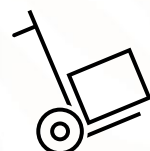
- El transporte de carga vía marítima al 2021 (SICT) representó el segundo en importancia del país entre todos los medios de transporte, por lo que resulta relevante la revisión del volumen y variación de la misma que permita a los actores económicos tomar decisiones basadas en información estadística oportuna.

MOVILIDAD DE CARGA AL INTERIOR DEL PAÍS POR MODO DE TRANSPORTE



Objetivo del indicador:

- Dar a conocer **la evolución del transporte marítimo de carga para el sector público, la iniciativa privada y a la sociedad en general**, que permita conocer la cantidad de carga movilizada por vía marítima en México, además que sirva como insumo para el Sistema de Cuentas Nacionales y los cálculos de la Balanza de Pagos.





Alineación Estratégica:

Meta Nacional

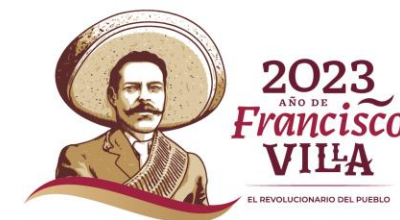
➤ **Apartado III.** Economía

Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo.

El sector público fomentará la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura.

Periodicidad: Anual

Unidad de Medida: Miles de toneladas al año





¿Qué mide?

- El indicador **mide el total de toneladas de carga transportada vía marítima**. Considera la suma de la operación portuaria del Sistema Portuario Nacional, por tipo de tráfico (cabotaje y altura) y los tipos de carga (comercial y petrolera).
- Con esta medida se podrá observar la evolución anual del movimiento de carga a través del transporte marítimo, así como calcular la tasa media de crecimiento anual del transporte de carga.

$$\text{Transporte marítimo de carga} = \left[\sum \{ (T_{(p,t,c)})_{ene} + \dots + (T_{(p,t,c)})_{dic} \} \right] / 1000$$

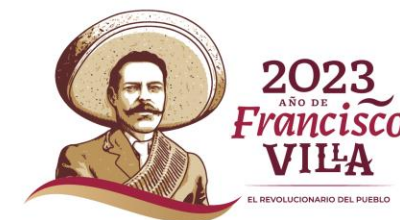
Donde:

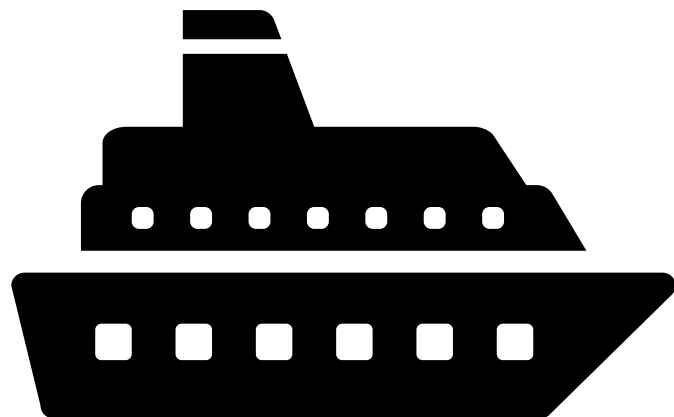
T: miles de toneladas

p: Todos los puertos de México

t: Tipo de tráfico

c: Tipo de carga





Transporte marítimo de pasajeros

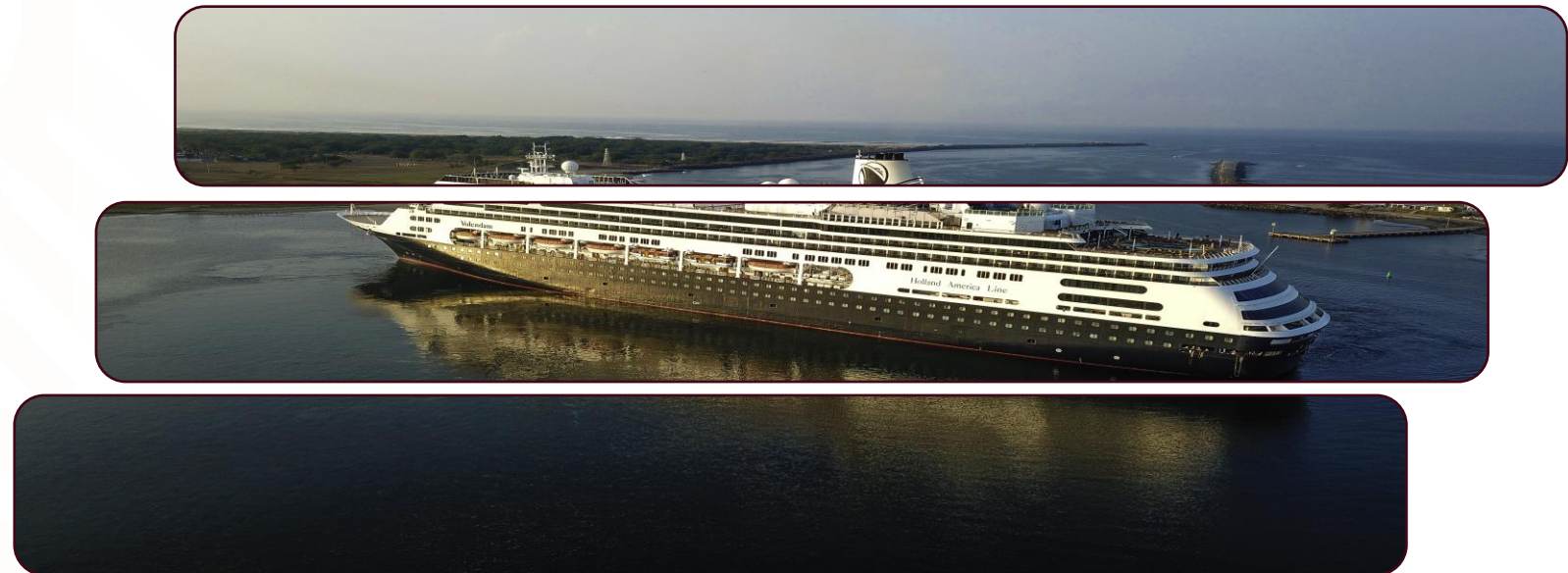
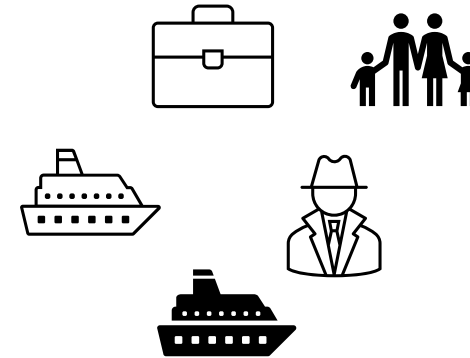
Importancia del indicador:



- El Sistema Portuario Nacional se conforma por **118 puertos y terminales** habilitadas. La generación de indicadores en el subsector marítimo y portuario permite un mayor análisis sobre la operación del transporte y las políticas públicas implementadas para la correcta operación del transporte marítimo.

Objetivo del indicador:

- Conocer la evolución del transporte marítimo de pasajeros para el sector público, la iniciativa privada y a la sociedad en general, que permita conocer la cantidad de pasajeros movilizadas por vía marítima en México, además de que sirva como insumo para el Sistema de Cuentas Nacionales y los cálculos de la Balanza de Pagos.





Alineación Estratégica:

Meta Nacional

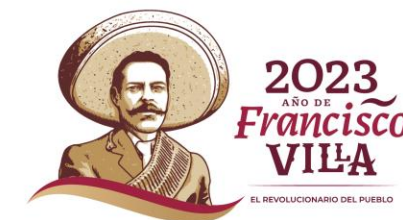
➤ **Apartado III.** Economía

Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo.

El sector público fomentará la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura.

Periodicidad: Anual

Unidad de Medida: Pasajeros por año



¿Qué mide?

- El indicador mide el número de pasajeros que son transportados vía marítima a través de **cruceros, transbordadores y ferrys** en el Sistema Portuario Nacional.
- Este indicador mide el número de pasajeros transportados por vía marítima en un año calendario. Con esta medida se podrá determinar la tasa media de crecimiento anual del transporte de pasajeros.

Transporte marítimo de pasajeros =

$$\Sigma\{(Pc_{(e,t,d)}_{ene} + \dots + Pc_{(e,t,d)}_{dic}) + (Pt_{(f,r)}_{ene} + \dots + Pt_{(f,r)}_{dic})\}$$

Donde:

Pc: pasajeros en crucero
e: embarcados
t: en tránsito
d: desembarcados

Pt: pasajeros en transbordador
f: ferrys
r: embarcaciones de ruta fija



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

GRACIAS